



ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-04/2020

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 04 días del mes de junio del 2020, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Señora. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Segundo Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Señor Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 4) Lectura de oficios enviados y recibidos.
- 5) Informes de actividades realizadas por parte de los Vocales del GAD Parroquial de Viche.
- 6) Informe de Actividades realizadas por el señor Presidente.
- 7) Asuntos Varios.
- 8) Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Habiendo procedido a dar lectura del orden del día el señor secretario previa autorización del señor Presidente procede a constatar la asistencia de los convocados para establecer el quórum reglamentario y dar por instalada la sesión.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:



Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓	
4	SOLORZANO OBANDO RICHA ORLEY	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Una vez constatado el quórum reglamentario se da por instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Aprobación del orden del día.

Se procedió a dar lectura al orden del día previsto para esta reunión, ante el Pleno del GAD Parroquial Rural de Viche, el señor vocal Richar Solórzano Obando manifiesta la necesidad de anexar dos puntos más a este orden del día entre los cuales están **“PROPUESTAS PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA, ALINEADA A LOS PLANES DE SALUD IMPUESTOS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES CON RESPECTO AL COVID-19”**, **“PROPUESTAS PARA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION SOBRE EL VIRUS SARS-COV-2, DENTRO DE LA PARROQUIA VICHE DEL CANTÓN QUININDÉ”**.

La Lcda. Carla Cevallos Portocarrero manifiesta que también propone que se adjunte un punto más al orden del día sobre la firma del convenio con el Mies para la entrega de kits alimenticios.

De la misma manera el señor Vocal Geovanny Cortez Martillo manifiesta que presentó un oficio solicitando que dichos puntos sean integrados en el orden del día de la próxima reunión.



Se acuerda por unanimidad del Pleno tratar dichos puntos en asuntos varios para darle prioridad a cada uno de ellos y ser tratados en las reuniones próximas del mes de junio de 2020.

La votación para aprobar el orden del día antes propuesto se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓	
4	SOLORZANO OBANDO RICAR ORLEY	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Por unanimidad el orden del día es aprobado por todos los presentes.

TERCER PUNTO:

- ✓ **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procedió a dar lectura del acta anterior la misma que no presentó observaciones.

CUARTO PUNTO:

- ✓ **Lectura de oficios enviados y recibidos.**

Se procedió a dar lectura de los oficios enviados y recibidos entre los cuales resaltaron los siguientes:

- Oficio Contraloría General del Estado (CGE).
Se acuerda que cada servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche deberá presentar una nueva declaración patrimonial de bienes hasta el 30 de junio del presente año, por disposición del Contralor General del Estado.

- Oficio Presentado por el Vocal Geovanny Cortez Martillo.
Se acuerda tratar dicho documento en asuntos varios.
- Oficio de solicitud para retiro de la Bahía de la calle 21 de enero.
Se acuerda tratar este oficio en asuntos varios.

QUINTO PUNTO:

- ✓ **Informes de actividades realizadas por parte de los Vocales del GAD Parroquial de Viche.**

Se procede a dar lectura del cuarto punto a tratar en esta reunión, los señores vocales manifestaron que las próximas reuniones del mes de junio procederán a entregar sus informes en secretaría.

SEXTO PUNTO:

- ✓ **Informe de Actividades realizadas por el señor Presidente.**

Se procede a dar lectura del quinto punto a tratar en esta reunión, el señor Presidente presenta también su informe de actividades por escrito y lo entrega al señor Secretario del GAD Parroquial de Viche.

SEPTIMO PUNTO:

- ✓ **Asuntos Varios.**

Se procede a dar lectura del séptimo punto ante el pleno del Gad Parroquial s procede a dar lectura de los temas que se acordaron tratar en varios.

1) Oficio (CGE) Contraloría General del Estado.

El tesorero del GAD Parroquial de Viche procedió a explicar el objeto a tratar en el oficio enviado por parte de la Contraloría General del Estado, dio a conocer a los servidores públicos vocales y secretario que se debe proceder a realizar una nueva declaración patrimonial de bienes, hasta el 30 de junio del presente, con el propósito de comparar la declaración hecha anteriormente. Da a conocer también que para realizar la misma, se debe acceder hasta la página de la contraloría y se debe tener los documentos pertinentes para realizar su declaración. Los señores vocales se comprometen a realizar a partir del día lunes la actualización de la declaración de bienes.

2) Oficio Presentado por el Vocal Lcdo. Geovanny Cortez Martillo para tratar los siguientes puntos.

- **Se convoque a Reunión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Viche, como es de su conocimiento la última reunión Ordinaria se la realizó el 16 de marzo del 2020.**

El señor Richar Solórzano Obando manifiesta que se ha caído en un error debido a que no se había convocado a reunión ordinaria por motivos de la pandemia, cabe indicar que de acuerdo al COOTAD se deben convocar por lo menos dos veces al mes, sin embargo no se lo ha hecho, solicita que se trate de corregir eso para así ya no caer más en ese error, manifiesta además que se les entreguen copias de las actas firmadas. El señor Presidente manifiesta que debido a la situación y propagación del virus COVID19, se había reducido las reuniones, manifiesta que en este mes de junio se llevaran a cabo tres reuniones y se procederá a igualar las reuniones que deberían ir hasta el día de hoy. El Lcdo. Geovanny Cortez manifiesta que el motivo de este punto es exactamente eso el tratar de no tener problemas más adelante, afortunadamente el mismo día que se presentó el oficio se estaba haciendo la convocatoria para esta reunión.

- **Se insista ante el señor Alcalde el inicio de los trabajos en el resanteo de los barrios de la cabecera parroquial de Viche.**

En cuanto a este punto el señor Lcdo. Geovanny Cortez manifiesta que en días anteriores realizó un captur de pantalla en la cual se evidencia que el Municipio de Quinindé va a realizar trabajos en la Parroquia de la Unión de Quinindé. Manifiesta además que le da pena y a la vez vergüenza de que varios concejales rurales indican que están haciendo trabajos manifestando que están trabajando como ediles de la parroquia la Unión para la Parroquia La Unión. Es por esta razón que envié este oficio al señor presidente para que se insista al Alcalde la realización de los trabajos que se habían planificado y están pendientes desde que se inició la administración y hasta la fecha aún no se realizan.

El señor Presidente manifiesta que ha mantenido conversaciones con el señor Alcalde acerca de este tema, manifiesta también que el señor alcalde se comprometió que una vez que se termine en la Parroquia la Unión se procederá a trabajar en la Parroquia Viche. El señor Geovanny Cortez manifiesta que se esperaran dos semanas, si en ese

tiempo el señor Alcalde no se hace presente con las maquinarias se deberá llamar a una rueda de prensa y se hable en conjunto el mismo idioma para exigirle al señor Alcalde cumpla con lo prometido, ya que los moradores de los barrios están mostrando su inconformidad frente a este tema.

- **Revisión del POA y Presupuesto 2020.**

En cuanto a este punto el señor vocal Geovanny Cortez manifiesta que hay parroquias que ya están iniciando sus trabajos en cuanto a lo que tienen presupuestado para lo que es el año fiscal 2020, manifiesta que como Gad Viche se tiene que estar en lo que es la emergencia pero además se debe ir pensando en cómo salir de lo que se tiene presupuestado, e ir priorizando alguna de las obras a realizar en este año ya que esto se expuso y se dio a conocer a cada líder de las comunidades, manifiesta que a medida que valla legando los recursos del presupuesto se debe ir saliendo de a poco de cada uno de estos proyectos de manera especial en lo que son los recintos.

El señor tesorero manifiesta que se está esperando la llegada de la alícuota correspondiente al mes de abril para verificar la reducción debido a la crisis económica y baja del barril de petróleo que se dio en meses anteriores y hasta la fecha se mantiene, manifiesta que una vez que llegue la alícuota se procederá a modificar el presupuesto y POA 2020.

- **Información sobre la recuperación del IVA.**

En cuanto a este tema el vocal Geovanny Cortez solicita información y a su vez se indique desde cuándo se debe recuperar el IVA del Gad Parroquial de Viche, indica que aunque en este año no nos devuelvan en el próximo año si se logrará con estos recursos hacer alguna obra.

El señor Tesorero manifiesta que en el año 2018 se presentó al SRI varias solicitudes las cuales por estar fuera del año de recuperación fueron rechazadas, en este año se presentaron 12 solicitudes de las cuales están aceptadas 2 y tenemos listas para entregar 31 solicitudes más. Con estos valores pretendemos hacer un cruce para que los valores que se adeuden de declaraciones se puedan pagar con estos valores y tener más recursos para poder ejecutarse alguna obra.

- **Solicitud al COE Cantonal para solicitar la autorización para que se inicien los trabajos presupuestados para este año en varias comunidades.**
- En cuanto a la solicitud al COE Cantonal el señor Tesorero manifiesta que se deberá enviar una solicitud indicando los parámetros, protocolos o resoluciones mediante el cual se han empezado los trabajos en el cantón Quinindé y poder de esta manera nosotros también acatar estas medidas para empezar con las labores respectivas.
- El Vocal Geovanny Cortez manifiesta que se deben realizar las obras planificadas debido a que más adelante puede traer algún problema y como estamos ya a mitad de año es más importante empezar ya que los moradores de la Parroquia Viche no verán que hubo pandemia si no se hace nada.
- La vocal Carla Cevallos Portocarrero, manifiesta que referente al tema de los trabajos en la San Martín se ha venido dando largas hace tiempo entonces es terrible ver las quejas de los ciudadanos, principalmente como moradora del sector en realidad las calles están terribles, recuerda que hace algún tiempo se participó en una reunión y las personas ya están mostrando su descontento y preocupación porque no se ha procedido con los trabajos, manifiesta que siempre sus observaciones no las hace por molestar, pero a su parecer ha habido desde un inicio falta de coordinación y también de gestión porque si bien es cierto el señor Alcalde está trabajando en otras parroquias y a Viche se le ha dado largas en ese asunto, manifiesta al señor Presidente que como cabeza principal debe llamar a los vocales para apoyarle en su gestión ya que están dispuestos a caminar e ir a realizar la gestión.
- El vocal Richar Solórzano manifiesta que verdaderamente al señor Alcalde no le importa Viche, expresa que para recibir kits alimenticios de parte del Municipio tuvieron que hacerse algunas llamadas, pero sin embargo los chupa medias, los lambe botas si tuvieron las agallas de irle a decir al señor Alcalde que yo era uno de los que le quería alzar el pueblo porque no se quería hacer presente, manifiesta que posee los capturas de los mensajes donde me dicen que “que gano abriendo la boca” que “que gano jodiendo”; que “que gano metiéndome donde no me importa” que por eso amanecen con la boca llena de mosca y no saben porque; esto fue por parte de los lambe botas del Alcalde, entonces quiere decir que dentro del COE Parroquial están los chupa medias que le quieren lamer las botas al Alcalde andan de lambones. Manifiesta que él es de las personas que cuando tiene que decir algo lo dice e frente, y si lo dijo que al señor Alcalde Viche no le importa, una no le importa políticamente Viche porque nunca va a sumar, entonces



estas cosas si se las digo compañeros el señor Alcalde si no se le hace presión no hará nada por la Parroquia Viche, no se ha visto y no se va a ver, manifiesta que algún rato ha de tener la oportunidad de expresarse ante algún medio de comunicación y si hay que ser tajante lo seré. Manifiesta que le tocó bloquear al perro del alcalde porque cada vez que dentro del COE manifestaba algo él me escribía con amenazas. En base al POA manifiesta que han transcurrido 365 días y no se ha visto nada, manifiesta que el pueblo ya está un poco cansado y espera que se den las respectivas soluciones en base a esto.

- El señor Presidente manifiesta que es verdad lo manifestado en esta sala el día de hoy quizás el señor Alcalde tal vez no nos quiera hacer las cosas en la Parroquia Viche, pero da a conocer también que ha mantenido conversaciones con el señor Alcalde y me ha dado su palabra de que si va a realizar los trabajos en los barrios San Martín 1, 2, 3, 4, igualmente el Gobierno Parroquial deberá poner su contraparte, pero debido a este tema de la pandemia al parecer se ha retrasado los trabajos.
- La vocal Carla Cevallos manifiesta que cuando se valla hacer los trabajos se los haga bien hechos y si hay que mover de donde sea para que esto se dé hay que hacerlo compañeros.
- Los vocales Maritza Guerrero Rogel y el señor Richar Solórzano Obando Manifiestan que porque el Gobierno Parroquial de Viche tienen que poner contraparte en una obra del Municipio cuando el alcalde el año pasado no dio nada para la Parroquia Viche.
- El señor vocal Geovanny Cortez manifiesta que se debe ubicar la contraparte para este sector ya que esta especificado en el POA 2020 que se hará traslado de material para los barrios san Martín 1, 2, 3, 4, en cuanto a lo que manifiesta la compañera vocal Carla Cevallos sobre si se va hacer algo que sea bien hecho, manifiesta que una vez que el Alcalde conforme el inicio de los trabajos se debe comunicar a los vocales para que de esa manera se pueda presionar una vez que estén aquí las máquinas para que se hagan bien hechos los trabajos, y si se necesita material la junta provea el mismo en los lugares que en verdad lo necesitan. En cuanto a la cuestión que manifiesta el compañero Richar Solórzano de que el Alcalde no nos hizo nada el año 2019, manifiesta que la obra postergada del Puente peatonal es con el presupuesto 2019, ya que no podemos aceptar que se nos quiera decir que esa obra es del 2020.

3) Oficio de solicitud para retiro de la Bahía de la calle 21 de enero.

Se procede a dar lectura del oficio presentado por el señor Napoleón Quiñonez y varios moradores de la calle 21 de enero, en el cual solicitan el retiro de la bahía que se encuentra en ese lugar.

- Se da a conocer por parte de la vocal Maritza Guerrero Rogel que hay comentarios de que el Alcalde había sacado la bahía del Cantón Quinindé aprovechando el motivo de la Pandemia. Manifiesta que se puede aprovechar este motivo también para solucionar el tema de la bahía, claro siempre y cuando se converse primero con los usuarios de la bahía.
- El señor Presidente manifiesta que al conversar con ellos se va a formar un problema y si se lo hace se debe llevar una solución para estos señores.
- Se manifiesta que el señor Fernando Zambrano ha entregado unos oficios a las autoridades del Gad Parroquial de Viche para sacar la bahía lo que se ve como que el señor Fernando lo está queriendo hacer a manera personal, esto ha hecho que muchas personas muestren su malestar frente a este tema. Se da a conocer que algunas de las personas de esta bahía ya están o tienen sus negocios en sus casas, por lo que con mayor razón es el momento propicio para proceder al dialogo y lograr retirar la bahía de la calle 21 de enero.
- El señor vocal Richar Solórzano manifiesta que se debe considerar que estas personas deben trabajar por lo que propone que se les ayude con una feria comercial por lo menos una o dos veces al mes y ubicarlos en la cancha de vóley del parque central, que se le dé a cada persona su puesto y hacer publicidad para que cada mes la gente del campo sepa que Viche tiene feria; y aprovechen para que ofrezcan sus productos al público, y como Gad Parroquial se pueda colaborar con la publicidad en redes.
- El señor Presidente manifiesta que los señores de la bahía no cancelan los valores a pagar mensualmente al Gobierno Parroquial en su mayoría.
- Se acuerda convocar a los señores de la bahía para el día lunes 08 de junio de 2020 a las 10 am.
- Presentar a los comerciantes de la Bahía la propuesta de desarrollar una Feria Movable dos veces al mes en la cancha de Vóley del Parque Central de la Parroquia Viche, colocando carpas que se puedan desarmar fácilmente.
- Presentar también a los comerciantes de la bahía la posibilidad de acceder a micro créditos con ayuda del Gobierno Parroquial de Viche

ya sea por medio de la Cooperativa JET u otra institución bancaria, lo que les ayudará a adquirir material y una carpa para que puedan emprender.

- Como contraparte del Gobierno Parroquial de Viche se incentivará esta organización ayudando con la difusión de publicidad y coordinando con el Municipio de Quinindé para garantizar el orden público.
- Se procederá hacer la gestión ante la cooperativa JET para solicitar información sobre los micros créditos a otorgar a los comerciantes de la bahía de la Parroquia Viche.

4) **“Propuesta presentada por el Vocal Richar Solórzano Obando para combatir la crisis sanitaria, alineada a los Planes de salud impuestos por las autoridades nacionales con respecto al Covid-19, adquisición de pruebas rápidas”.**

- El señor vocal Richar Solórzano manifiesta que en vista de la necesidad que se está presentando en la Parroquia debido al aumento de contagiados por el Covid-19, manifiesta que a estas alturas se debería estar dotando de pruebas rápidas al centro de salud de la Parroquia Viche, por esta razón vió oportuno traer al seno de la Junta parroquial una propuesta para socializarla y poder así adquirir pruebas rápidas para beneficio de la ciudadanía de la Parroquia Viche. La propuesta el fin es que este tipo de pruebas sean aplicadas a un 10% de la población en especial a los grupos prioritarios, en fin esta idea no es dotar solo al centro de salud para que ellos cumplan sino también nosotros como junta habilitemos un lugar en el Gobierno Parroquial para por medio de un convenio con el distrito de salud se puedan hacer pruebas rápidas en el Gobierno Parroquial de Viche, para eso es necesario adecuar un lugar y de salir positivo pase al centro de salud para que les de seguimiento. Cabe indicar que de adquirirse las pruebas deben haber las fichas respectivas de las personas a las que fueron realizadas cada una de ellas para tener un mejor control de las mismas.
- El señor Presidente manifiesta que de acuerdo a sus averiguaciones le han manifestado que las pruebas rápidas deben ser manejadas solo por el distrito de salud no podemos nosotros adecuar una oficina para hacer eso como GAD Parroquial, sin embargo si se puede dotar al centro de salud de Viche para que en el caso de que se identifique un caso pueda hacerse las pruebas a los familiares cercanos de ese caso.



- La señora vocal Carla Cevallos Portocarrero manifiesta que también ha hecho averiguaciones acerca de las pruebas rápidas en Conagopare y le supieron indicar que cual era el grado de incidencias en contagios en la parroquia Viche, en lo que se respondió que de acuerdo al número de personas contagiados no es una prioridad en estos momentos.
- El señor Vocal Geovanny Cortez manifiesta que de acuerdo a lo manifestado y los datos no es viable la compra o adquisición de estas pruebas debido a que los casos de contagios no son muchos. Sin embargo manifiesta que la Alcaldía de Quinindé ha adquirido pruebas rápidas, por lo que se podría solicitar al Alcalde se dote al centro de Salud de la Parroquia Viche con estas pruebas para beneficio de la ciudadanía.

5) “Propuesta presentada por el Vocal Richar Solórzano Obando para Campaña de Sensibilización sobre el virus Sars-Cov-2, dentro de la Parroquia Viche del Cantón Quinindé”.

- El señor vocal Richar Solórzano manifiesta que debido a la preocupación latente en la ciudadanía de la parroquia Viche vemos que no se ha podido manejar ni asimilar esta emergencia, no nos damos cuenta que debemos aprender a vivir con esto, ya que como podemos ver el Gobierno está mandando las clases virtuales es porque esto va para largo, por esta razón si se maneja una campaña de concientización es tener un equipo que se dedique solamente a eso y tratar de no llegar con la prepotencia y represión como lo están haciendo otras instituciones, por decir hay negocios que quieren abrir pero no saben cómo hacerlo ni como desinfectar estos locales ni el dinero que dan o reciben. Es decir que hay mucha inconformidad por parte de la ciudadanía, por todas estas cosas se elaboró esta propuesta la misma que consiste en llegar a la gente del campo y de toda la parroquia en general que no tenga el conocimiento de manejar este tipo de emergencia por lo que se va a elaborar un plan de acción que consista en dos o tres etapas para que se vean los resultados permanentes, se debe entregar mascarillas aunque muchos no quieran usarla, aparte de eso se puede hacer la adquisición de piñas y kits de pañales a personas vulnerables y canastas de víveres de legumbres que contendría con papas, tomates, cebolla, choclos, pimientos, naranja, entre otros.

- Manifiesta que la propuesta consiste en auto educar a la ciudadanía en general, a través de medidas de difusión disponibles. Esta propuesta está valorada en \$ 7.000,00 (Siete Mil Dólares) dependiendo las fases que se establezcan.

6) Propuesta presentada por la Lcda. Carla Cevallos Portocarrero sobre firma del convenio con el Mies para la entrega de kits alimenticios a grupos vulnerables de la Parroquia Viche.

- La vocal Carla Cevallos Portocarrero manifiesta que, ha mantenido contacto con el director del MIES, sobre futuros convenios para la Parroquia Viche entre ellos está uno que es el tema de alimentación al igual como ha hecho convenios con Prefectura con Alcaldías en el tema de Kits alimenticios en lo que se estipula el valor de acuerdo a lo que asuma como GAD Parroquial, los cuales pueden ser sacados de la partida para grupos prioritarios, como se sabe la gente está golpeada no pueden trabajar por tanto necesitan la ayuda del Gobierno Parroquial, esta propuesta la traigo a colación para que se firme este convenio con el Mies para la adquisición de kits alimenticios ya que se han llegado a algunos lugares pero a otros no hemos llegado.
- El vocal Richar Solórzano manifiesta que se debe explicar más a fondo el tema del convenio con el Mies porque no está claro como sería el manejo si es el Mies quien nos va a dar los kits alimenticios o es la Junta quien debe dar al Mies. La vocal Carla Cevallos manifiesta que en Conagopare le explicaron que como GAD se debe entregar los recursos económicos al Mies para que se pueda entregar los kits.
- Se establece consultar ante el Conagopare la funcionalidad del convenio para suscribir con el Mies.

OCTAVO PUNTO:

- ✓ **Resoluciones.**

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

Art. 1.- CONVOCAR, a los señores comerciantes de la bahía para mantener una reunión en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Viche el día lunes 08 de junio de 2020 a las 10 am.

Art. 2.- PRESENTAR, a los comerciantes de la Bahía la propuesta de desarrollar una Feria Movable dos veces al mes en la cancha de Vóley del Parque Central de la Parroquia Viche, colocando carpas que se puedan desarmar fácilmente.

Art. 3.- PRESENTAR, a los comerciantes de la bahía la posibilidad de acceder a micro créditos con ayuda del Gobierno Parroquial de Viche ya sea por medio de la Cooperativa JET u otra institución bancaria, lo que les ayudará a adquirir material y una carpa para que puedan emprender en sus negocios.

Art. 4.- TRATAR, en una próxima reunión las propuestas presentadas para enfrentar la Pandemia Covid-19 y la firma del convenio con el Mies para la adquisición de kits alimenticios en beneficio de los grupos vulnerables de la Parroquia Viche.

Art. 5.- PUBLICAR, la presente resolución en el portal web institucional.

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 12:36 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.


GAD PARROQUIAL VICHE



Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE
2019-2023
Decreto 80 del 21 de Enero de 1941
Publ. Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 04 días del mes de junio de 2020.


Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP VICHE


Sra. Maritza Guerrero Rogel
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE


Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
1er VOCAL DEL GADPR VICHE


Sr. Richar Solorzano Obando
2do VOCAL DEL GADPR VICHE


Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

CERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día jueves 04 de junio del 2020.


Sr. Wilson Alexander Zambrano
SECRETARIO DEL GADPR VICHE